

24-25

# Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



**PL - GALLEGO INTERMEDIO B1**

CÓDIGO DE IDIOMA : 04941050

UNED

**24-25**

**PL - GALLEGO INTERMEDIO B1**  
**CÓDIGO DE IDIOMA : 04941050**

# **INDICE**

**INTRODUCCIÓN**  
**OBJETIVOS**  
**EQUIPO DOCENTE**  
**CONTENIDOS**  
**EVALUACIÓN**  
**IGUALDAD DE GÉNERO**

## INTRODUCCIÓN

En este nivel se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para poder manejarse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales. Según el *MCER*, un hablante cuyo nivel de competencia equivale al nivel B1 es capaz de: “Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal” (MCER, 2001: 26).

Los niveles de gallego de UNED Idiomas se articulan siguiendo las instrucciones y niveles del MCRL, de ALTE y del Celga. De acuerdo con las instrucciones de la Secretaría Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, buscamos que el alumnado aprenda a «vivir en gallego y a comunicarse en gallego» más que una formación en gramática o meramente teórica. Queremos que el gallego funcione como lengua de comunicación en todas las situaciones y registros. En todos los niveles seguimos las directrices emanadas de la Secretaría Xeral de Política Lingüística, especialmente las contenidas en su publicación Niveles de competencia en lengua gallega.

Seguimos fielmente la descripción de habilidades y de contenidos adaptados al Marco Europeo común de referencia para las lenguas (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia Centro Ramón Piñeiro, 2006).

## OBJETIVOS

Este nivel es equivalente a los niveles Celga 2 de la Secretaría Xeral de Política Lingüística, así como al B1 del MCRL y nivel 2 de ALTE. Se pretende que el alumno posea un nivel que le permita adquirir las habilidades de comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita que se establecen en el documento Niveles de competencia en lengua gallega. De este modo podrá presentarse con garantías a las pruebas del Celga establecidas por la SXPL. Así, el alumno sabrá no sólo entender y producir textos orales y escritos y resolver asuntos de cierta complejidad de la vida cotidiana, sino también relatar, describir y demandar. Estará capacitado para participar en situaciones de trabajo y estudio. Tendrá a sí mismo un dominio básico de la lengua en su realización estándar.

## EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Xisela Fuciños Vázquez	xisela@invi.uned.es	Martes, 12:00-13:00 (Teams)

## CONTENIDOS

### Temario

En el siguiente cuadro expresamos los contenidos relacionados con el código lingüístico gramatical, ortográfico y léxico que se consideran necesarios para desarrollar de manera satisfactoria las anteriores funciones comunicativas.

#### **Lengua y comunicación: funciones comunicativas**

- Dar y pedir información sobre las personas, atendiendo al aspecto físico y al carácter.
- Proponer, aceptar y rechazar invitaciones y propuestas.
- Disculparse por algo y reaccionar ante una disculpa.
- Escribir notas de agradecimiento o disculpa.
- Describir personas desde el punto de vista físico, del carácter y del estado de ánimo.
- Describir objetos e aparatos en relación con su utilidad y funcionamiento.
- Expresar la necesidad o el deseo de hacer algo o de que suceda algo.
- Expresar gustos, aficciones, etc.
- Expresar sensaciones y percepciones: miedo, dificultad, etc.
- Preguntar y responder sobre el estado físico y anímico.
- Demandar aclaraciones o repeticiones ante dificultades de comprensión.
- Explicar los síntomas de una enfermedad.
- Hablar del futuro y hacer hipótesis.
- Relatar acciones y circunstancias pasadas.
- Dar y pedir información sobre sucesos pasados.
- Informar de actividades en el pasado consideradas en su punto de partida.
- Pedir y ofrecer consejos y recomendaciones.
- Solicitar información sobre servicios.
- Protestar y reclamar por un servicio.
- Presentar una queja o una reclamación.
- Dar y pedir información con distintos grados de seguridad.
- Referir informaciones, propuestas y peticiones formuladas por otras personas.
- Emitir opinións breves sobre personas, hechos o situaciones.
- Analizar comportamientos y situaciones.
- Valorar sucesos pasados.

- Hablar de sensaciones y dificultades en el aprendizaje de lenguas.
- Relatar experiencias en el aprendizaje de lenguas.

## **Lengua y sistema: conocimiento del código**

### **Gramática**

- Todas las estructuras del nivel anterior.
- Flexión de género y número de sustantivos y de adjetivos: casos particulares.
- Posición y gradación del adjetivo; la comparación.
- Concordancia de los elementos oracionales.
- Presencia / ausencia del artículo determinado.
- Usos y valores de otros determinantes: demostrativos, posesivos, indefinidos, interrogativos.
- Pronombres personales tónicos: formas con función de complemento; uso de las formas ligadas y de las variantes (comigo, contigo, conosco / con nós, convosco / con vós, consigo / con eles-elas); presencia / ausencia del pronome de primeira persona.
- Pronombres personales átonos: posición en oraciones dependientes; concurrencia de varias formas; o pleonismo de OI, distribución de acusativo y dativo.
- Pronombres interrogativos directos e indirectos.
- Uso de los pronomes relativos (con y sin preposición).
- Numerales y ordinales (acompañantes y pronombres).
- Usos de se: impersonalidad e involuntariedad.
- Formas y usos de los demostrativos neutros.
- Pronombres y determinantes indefinidos.
- Formación, usos y valores de los tiempos de indicativo (pospretérito, antepretérito) y del presente de subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Uso del imperativo afirmativo y negativo.
- Perífrasis verbales más frecuentes: poder + inf. (obliga), deber (de) + infinitivo (obliga), haber + inf. (obliga), ter + part. (aspecto), andar + xer., ir + xer, estar para + inf., ponerse a + inf.), etc.
- Uso de las formas temporales y perifrásticas en la expresión de mandato, deseo, tiempo futuro, duda, hipótesis, finalidad, causa, etc.
- Correlación temporal en la oración.
- Expresión de la impersonalidad (se, 3ª persona, pasiva).
- Uso del pronome reflexivo.
- Adverbios: formas y usos; variantes apocopadas.
- Regencias preposicionales de verbos y adjetivos más frecuentes.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes más usuales.

- Conectores apropiados para la expresión de las funciones comunicativas de este nivel.
- Construcción de frases de estructura compleja.
- Construcción de oraciones coordinadas y subordinadas: copulativas, adversativas, disyuntivas, explicativas, finales; coordinación en oraciones afirmativas y negativas.
- Construcción de oraciones subordinadas con subjuntivo e infinitivo.
- Construcción pasiva (se, perífrase).
- Construcción del estilo indirecto.

**Fonética y ortografía:**

- Reconocimiento y pronunciación del sistema fonológico completo.
- Reglas de acentuación (acento de intensidad y acento diacrítico).
- Entonación en los diálogos.
- Uso de los signos de puntuación.
- Separación de sílabas en la escritura.

**Léxico:**

- Léxico del aspecto físico.
- Léxico del carácter.
- Léxico de sentimientos y estados de ánimo.
- Léxico sobre objetos de uso cotidiano.
- Léxico sobre lugares y actividades de tiempo libre.
- Léxico sobre estados de salud y sobre las partes del cuerpo.
- Léxico de enfermedades y accidentes.
- Léxico de establecimientos, productos y servicios.
- Léxico sobre tecnología y medio natural.
- Léxico sobre economía, sociedad, geografía.
- Léxico sobre aprendizaje de lenguas.
- Léxico relacionado con el mundo laboral.
- Expresiones para disculparse, aconsejar, expresar tiempo, etc.

**Lengua, cultura y sociedad: contenidos socioculturales**

- Hábitat, distribución de la población, demografía, etc. Lo rural y lo urbano; las ciudades galegas.
- Organización educativa e instituciones académicas. Organización sanitaria y servicios de salud, etc.
- Acontecimientos y procesos político-socialis más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos culturales más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos más relevantes en la historia social del gallego.

**Nota:** puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos

correspondientes al nivel **B1** según el MCER.

## EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

**Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.**

**En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.**

**El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.**

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

**La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.**

**Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.**

**ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES****PRUEBA ESCRITA****Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 25

## Tareas

Respuesta a 15 preguntas de respuesta cerrada de varios textos (1100-1800 palabras en total).

**Respuesta a 10 preguntas, de respuesta cerrada, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y/o léxica.**

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

**Prueba escrita - Expresión escrita**

Expresión escrita (% nota final) 25

## Tareas

Producción de dos textos de tipología diferente (125-175 palabras por tarea).

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

**PRUEBA ORAL****Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

## Tareas

Respuesta a 10 ítems de respuesta breve de 2 audios o videos.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

**Prueba oral - Expresión Oral**

Expresión Oral (% nota final) 25

## Tareas



**Expresión:** Se planteará un tema sobre el que el candidato grabará un monólogo (3-3:30 minutos). Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición (sin detener la grabación, sin consultar material alguno ni salir de la cámara).

**Interacción Oral:** El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso (1 minuto por tarea).

Duración del examen (minutos)	12
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

#### **Cómo se obtiene la calificación**

**Calificación:** El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora, Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

**La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.**

**Revisiones:** Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

**No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.**

**Importante:** No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico [direccion.cuid@adm.uned.es](mailto:direccion.cuid@adm.uned.es).

**Certificación:** El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género